



Ciudad de la Costa, 5 de mayo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 158/2022 ACTA N° 11/2022

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/05/2022 al 31/05/2022.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 11 de fecha 5 de mayo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$2.462 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/05/2022 AL 31/05/2022. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. **CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

Beatfiz Ba

CONCEJA MUNICIPIO CIUDAD DE

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA